

A pesar de cargar a costas con el antecedente de haberse fugado dos veces de guarniciones militares, una de ellas precisamente el batallón de Policía Militar N° 13 (PM-13), el mayor (r) César Alonso Maldonado Vidales se encuentra nuevamente en ese lugar. Así lo ordenó hace 11 días el director del Inpec, general (r) Gustavo Adolfo Ricaurte. Con un documento fechado el 13 de julio pasado, se avaló que Maldonado dejara el pabellón de máxima seguridad de la cárcel La Picota y fuera recluido en esa instalación castrense, ubicada en el occidente de Bogotá.

“¡No puede ser! ¡Me parece terrible que ese señor esté ahí. Alguien tiene que responder por esto”. Con esas palabras el excongresista Wilson Borja dejó saber su molestia frente al hecho de que Maldonado está en el PM-13. El hombre que preparó el atentado contra su vida, que se ejecutó el 15 de diciembre de 2000, cuando era un reconocido líder sindical. El exmilitar que en dos ocasiones ha logrado evadir la guardia militar que debía mantenerlo privado de la libertad. Y agregó: “¿Será esa la presión que el mayor (r) consigue ejercer contra generales retirados? ¿Será esa la presión que generales retirados ejercen contra la Fiscalía?”.

Borja arroja esa acusación en contra de la Fiscalía porque fue este organismo el que le pidió al Inpec que Maldonado Vidales no estuviera en La Picota. Lo hizo un fiscal delegado del despacho del vicefiscal Jorge Perdomo, para ser más exactos. Este diario se comunicó con Perdomo, quien explicó que el traslado es temporal: “Un fiscal necesitaba entrevistarle porque Maldonado podría ser testigo de un caso, pero él advirtió que estaba recibiendo muchas amenazas y que necesitaba medidas de seguridad. Pero es un traslado transitorio y, además, no fuimos nosotros sino el Inpec el que decidió en qué lugar fuera recluido el mayor (r)”.

¿Cuánto tiempo permanecerá Maldonado en el PM-13? Ni la Fiscalía ni el Inpec lo saben a ciencia cierta. El vicefiscal Perdomo expresó que se está estudiando si se requiere que el exuniformado amplíe o no su indagatoria. Fuentes del Inpec, por otra parte, aseveraron que esa entidad se encuentra estudiando a dónde remitirá definitivamente al mayor (r). Si no lo regresan a La Picota, no es difícil imaginar desde ya la polvareda que esa decisión podría levantar, pues a esa cárcel lo habían remitido el 19 de enero de 2011. En esa época, se suponía, estaba recluido en Tolemaida, cárcel militar más conocida como ‘Cuatro Bolas’. Se suponía.

Por esos días, como lo denunció El Espectador, el destituido mayor Juan Carlos Rodríguez (alias Zeus) había hecho de Tolemaida no un centro penitenciario, sino un refugio donde entraban prostitutas y licor a sus anchas. Por eso, el director del Inpec, general (r) Ricaurte, ordenó el traslado de Rodríguez y de otros cinco

militares, entre ellos Maldonado, a La Picota. Fue en ese momento que los mandos militares se enteraron de que Maldonado Vidales no estaba en Tolemadía. “Estaba fugado desde abril”, afirmó entonces Wilson Borja.

Así se repitió la historia de 2004 cuando, sin explicaciones que valieran, se supo que el mayor (r) Maldonado se había escapado del PM-13, el mismo lugar donde se halla desde el 14 de julio. Fue trasladado con la Resolución número 904353 “de manera transitoria”, reza el documento. En ese memorando, Ricaurte advirtió también que el cambio de sitio de reclusión para Maldonado debía hacerse “bajo rigurosas, máximas y extremas medidas de seguridad, tendientes a garantizar la vida e integridad del interno, así como evitar la causación de novedad alguna”.

Fuentes del Inpec insistieron en que la historia de 2004 no se repetirá. De hecho, el vicefiscal Perdomo llamó ayer mismo al Inpec para verificar que no se estuvieran escatimando esfuerzos para evitar una nueva fuga. “Me dicen que el hombre está supercustodiado”, indicó Perdomo. Wilson Borja lleva años insistiendo en que en su atentado estuvieron involucrados altos mandos militares, pero la justicia no ha probado esa hipótesis. De lo que sí no ha dejado duda ninguna instancia judicial, incluida la Corte Suprema, es que César Maldonado, condenado a 27 años y nueve meses de prisión, preparó el atentado en el que Borja salió seriamente herido y María del Pilar Bolaños, una vendedora de tintos, resultó muerta.

Por: Diana Carolina Durán Núñez

<http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articulo-362531-mayor-cesar-maldonado-recluido-el-pm-13>